



## III. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

### CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

#### COMISARÍA DE AGUAS

*SOLICITUD de concesión de aprovechamiento de aguas. Expte. A/33/41148.*

Expediente número: A/33/41148.

Asunto: Solicitud de concesión de un aprovechamiento de aguas.

Peticionario: María Teresa González Villa.

Nombre del río o corriente: Río Nalón.

Caudal solicitado: 0,1 l/s.

Punto de emplazamiento: Finca La Mortera, Vega de Anzo.

Término municipal y provincia: Grado (Asturias).

*Breve descripción de las obras:*

Bombeo e impulsión por tubería.

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de treinta días, contado a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias*, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo, en el Ayuntamiento de Grado o en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico (Comisaría de Aguas, plaza de España, n.º 2, 33071-Oviedo), donde estará de manifiesto el expediente.

Oviedo, a 21 de noviembre de 2019.—El Jefe de Área.—Cód. 2019-12499.